

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

LEGISLADORES

Resolución N° 285/23

N°: 436

PERIODO LEGISLATIVO: 2023

Extracto:

**BLOQUE PARTIDO VERDE PROYECTO DE RESOLUCION
DECLARANDO DE INTERES PROVINCIAL LAS XVI
JORNADAS ACADEMICOS-CULTURALES "A 40 AÑOS DEL
RETORNO DE LA DEMOCRACIA EN ARGENTINA:
TESTIMONIOS, MEMORIAS Y FORMACION".**

Entró en la Sesión de: 29 de Septiembre 2023

Girado a la Comisión N°: Aprobado - Resol. N° 285/23

Orden del día N°: 75



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Por medio del presente proyecto proponemos declarar de Interés Provincial las **"XVI Jornadas Académico-Culturales, a 40 años del retorno de la Democracia en Argentina: Testimonios, Memorias, y Formación"** del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino".

El Instituto Provincial de Enseñanza Superior (IPES) "Florentino Ameghino" comenzó sus actividades en 1988, formando maestros y profesores, posicionándose como un referente educativo y cultural. Inició sus actividades formativas en la ciudad de Ushuaia, el 1 de septiembre de 1988, con el Profesorado de Educación Inicial. Luego se incorporó el Profesorado de Nivel Primario. De esta manera, comenzó a dar respuesta a la demanda de profesionales docentes proveniente de una población en constante crecimiento.

Luego de la transformación educativa planteada por la Ley Federal de Educación, la institución se reposicionó como generadora de conocimientos pedagógicos, culturales y sociales, haciéndola partícipe en la toma de decisiones respecto de los procesos formativos educativos y de las políticas curriculares.

Desde el año 2007, el IPES "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia, desarrolla las Jornadas Académico-Culturales. A través de las mismas se genera un espacio destinado al intercambio académico y cultural, a la reflexión y pensamiento crítico sobre diversos aspectos sociopolíticos, históricos y educativos, habilitando la participación de toda la comunidad.

Las jornadas propician espacios abiertos de discusión y reflexión teórica en las diferentes disciplinas, habilitan espacios comunitarios de producción académica, intelectual y



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



cultural, realizan un aporte concreto a la construcción cultural local a través de conferencias, mesas panel, ponencias, conversatorios, talleres, cine debate, salidas educativas, pósters, café literario, muestras y/o exposiciones.

Los ejes y temáticas desarrollados fueron:

- I Jornadas Académico Culturales: Shakespeare en el Extremo sur.
- II Jornadas Académico Culturales: Cuerpo, Identidad y Alteridad: imágenes del otro y de sí mismo en arte, ciencia y educación.
- III Jornadas Académico Culturales: Identidades populares: culturas, experiencias y creaciones.
- IV Jornadas Académico Culturales: 200 años de presencias y ausencias en Cultura, Ciencia y Educación.
- V Jornadas Académico Culturales: Huellas apasionadas en Cultura, Ciencia y Educación.
- VI Jornadas Académico Culturales: Relatos en entredicho en Cultura, Ciencia y Educación.
- VII Jornadas Académico Culturales: Política e ideología en Cultura, Ciencia y Educación.
- VIII Jornadas Académico Culturales: En el año de Cortázar...contigüidades en Cultura, Ciencia y Educación.
- IX Jornadas Académico Culturales: Tradiciones en Cultura, Ciencia y Educación.
- X Jornadas Académico Culturales: Emancipación e Independencia en Cultura, Ciencia y Educación. 2016
- XI Jornadas Académico Culturales: Lenguajes en ciencia, cultura y educación: ¿Realidades en escena?"



*Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*

- XII Jornadas Académico Culturales: Pensar la Educación Superior: A 100 años de la Reforma del 18, a 50 años del Mayo Francés, y a 30 años de la Creación del IPES.
- "F.A."
- XIII Jornadas Académico Culturales: Resistencias y reconstrucción en tiempos neoliberales.
- XIV Jornadas Académico Culturales (Virtuales) "Centenario de Paulo Freire: La Educación como Práctica de la Libertad". 2021
- XV Jornadas Académico Culturales: "A 40 años de Malvinas, Colonialismo, Colonialidad y de(s) Colonialidad". 2022

El marco de las XVI Jornadas Académico-Culturales, se presenta como una oportunidad para revisar nuestra historia reciente, que está viva, que está en discusión, y que nos obliga a seguir pensando en la mejor manera de practicar la Democracia.

La construcción de la participación política en la esfera pública, y los debates que nos debemos como sociedad, son producto de estos 40 años de luchas sociales. Reflexionar sobre éstos 40 años de Democracia implica involucrarnos en nuestra historia, repensarnos como sujetos históricos/as y posicionarnos como hacedores de nuestro tiempo.

Por lo expuesto, solicitamos el acompañamiento de nuestros pares para la aprobación del presente proyecto de resolución.

María Victoria VUOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO



Poder Legislativo
Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

"2023- 40 ° ANIVERSARIO DE LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA"



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

RESUELVE:

Artículo 1º.– Declarar de interés provincial las XVI Jornadas Académico-Culturales, "A 40 años del retorno de la Democracia en Argentina: Testimonios, Memorias y Formación", a desarrollarse del 12 al 16 de septiembre de 2023 en Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 2º.– Destacar al Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia, por desarrollar las "Jornadas Académico-Culturales" de manera ininterrumpida desde el año 2007, donde a través de conferencias, mesas panel, ponencias, conversatorios, talleres, cine debate, salidas educativas, pósters, café literario, muestras y/o exposiciones se generan espacios abiertos de discusión y reflexión teórica en las diferentes disciplinas.

Artículo 3º.– Reconocer la labor del comité organizador de las XVI Jornadas Académico-Culturales del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino".

Artículo 4º.– Destacar el marco de las XVI Jornadas Académico-Culturales, el cual a 40 años de la restauración de la Democracia, se presenta como una oportunidad para reflexionar y revisar nuestra historia reciente, que está viva, que está en discusión, y que nos obliga a seguir pensando en la mejor manera de practicarla.

Artículo 5º.– Entregar copia de la presente resolución a las autoridades del Instituto Provincial de Enseñanza Superior "Florentino Ameghino" de la ciudad de Ushuaia.

Artículo 6º.– Regístre, comuníquese y archívese.


María Victoria VUCOTO
Legisladora Provincial
PODER LEGISLATIVO